

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 **2016** - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 28 OCT 2016

RES. H. Nº 1665/16

EXPTE. Nº 4297/2016 .-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno JEREMÍAS NICOLÁS HYON, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, LU Nº 717615, Plan 2005, solicita Licencia Estudiantil por circunstancias extraordinarias; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno fundamenta su pedido en razón de un viaje laboral al extranjero, lo cual es atendible y correctamente certificado;

Que situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. h), de la Resolución CS N° 502/12;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 555/16, aconseja otorgar la licencia estudiantil solicitada por el alumno HYON;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 18-10-16) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR Licencia Estudiantil, al alumno JEREMÍAS NICOLÁS HYON, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, LU N° 717615, Plan 2005, a partir del 07/10/16 hasta el 02/11/16, en el marco de la Resolución CS. N° 502/12.

ARTÍCULO 2º.- JUSTIFICAR las inasistencias a clases del mencionado alumno, a partir del 07 de octubre de 2016 y mientras dure su licencia, en las materias que se detallan a continuación:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	MARIANA INES VALDEZ
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	PAULA ANDREA CRUZ
TEORÍA Y PRÁCTICA DE RADIO I	EMILIANO VENIER
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODISTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN	SILVIA YOLANDA CASTILLO
SOCIOLOGIA .	MIGUEL LEOPOLDO COSTILLA
HISTORIA REGIONAL	EMMA TERESITA RASPI

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al alumno interesado, docentes responsables de las materias indicadas, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNS

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa